

OFICIO N° 022 – 2025- IEPSIGMALM/DIR

La Molina 14 de noviembre de 2025

Señora.

Lic. Carmen Rosa de la Cruz Bartolo

Directora de Ugel 06 – Ate Vitarte

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Presente.

REF. Información sobre proceso de matrícula 2026- Nivel Primario

Por medio de la presente la Institución Educativa Particular “SIGMA LA MOLINA”, en cumplimiento con LEY N° 26549, envía a su despacho “**La información sobre el proceso de matrícula 2026, que se ha enviado a los padres de familia de nuestra institución**” de acuerdo a la “Ley de los Centros Educativos Privados” artículo 14º, en la que antes de cada matrícula, los Centros y Programas Educativos están obligados a brindar en forma escrita veraz, suficiente y apropiada a los interesados, la información correspondiente a la matrícula 2026.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,



Lic. Rita Marianela Dipaz Huamán
Directora

PROCESO DE MATRÍCULA 2026 – Nivel Primaria

1. RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA:

1.1. ALUMNOS ANTIGUOS

- La ratificación de matrícula se enviará de forma física en las agendas de los alumnos, en el mes de noviembre.
- No se podrá realizar la ratificación de matrícula a los alumnos que hayan obtenido **C**, como nota de conducta en los dos últimos bimestres

1.2 OBLIGACIONES ECONÓMICAS PENDIENTES:

Para iniciar el proceso de ratificación de matrícula 2026, es requisito estar al día en las pensiones del año 2025. Los estudiantes no podrán ser matriculados de tener sus padres o apoderados deudas pendientes con la institución.

Los padres de familia que no cumplan con las fechas establecidas de matrícula, se procederá a otorgar la vacante a los alumnos nuevos que se encuentren postulando a nuestra institución.

2. ALUMNOS NUEVOS:

- La matrícula al primer grado se hará en el mes de enero y febrero excepcionalmente en el mes de marzo, para los que tiene prueba de ubicación.
 - Ingresaran al primer grado de educación primaria quienes hayan cumplido 06 años de edad, hasta el 31 de marzo a su año de ingreso.
- **Paso 1: Entrevista:** Previa cita con la psicóloga llamando al **981 108 090 / 953 108 409 /**
 - La entrevista será de forma presencial en la que se realizará un perfil del alumno(a), también, conocer y dialogar con los padres para el desarrollo de un trabajo en conjunto en la formación del estudiante.
 - **Paso 2: Luego de la entrevista se procede con la matrícula, que consiste en:**
 - Abonar el importe de la matrícula, luego el colegio emitirá la “**CONSTANCIA DE VACANTE**”, la cual se entregará al padre de familia o apoderado, para que solicite al colegio de procedencia los documentos de traslado.

REQUISITOS:

- DNI de postulante y de PPFF, por ambas caras.
- Libreta de Notas
- Resolución de Traslado
- Ficha Única de Matrícula, impresa de SIAGIE
- Constancia de matrícula impresa de SIAGIE
- Certificado de estudios original.

Estos documentos deben entregarse en la sede de Secundaria, Área de Secretaría Académica, Av. Los Frutales 953 – La Molina.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

MES DE ENERO 2026			
NIVEL	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
PRIMARIA	2° y 3° grado	4° y 5° grado	6° grado

3. COSTO DE MATRÍCULA Y PENSIONES

A. EL MONTO, NÚMERO Y OPORTUNIDADES DEL PAGO DE LAS MATRÍCULAS Y DE LAS PENSIONES:

EL **COLEGIO "SIGMA LA MOLINA"** nivel primario, cumple con informar el monto de las pensiones educativas con el propósito de que los padres de familia dispongan de toda la información respecto al costo educativo para el año lectivo 2026 y se establece el pago de los siguientes conceptos:

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	Matrícula	Pensión mensual (10)
Presencial	S/. 620	S/. 620

MATRÍCULA: Es una cuota anual que se paga al momento de matricular o ratificar matrícula, y es igual al valor de una pensión, **que se cancela en un solo pago.**

PENSIÓN MENSUAL: Las pensiones se consideran de marzo a diciembre (Total 10 mensualidades), las mismas que deberán ser abonadas en la cuenta bancaria de la institución:

Banco BCP		A nombre de :
Cta Corriente	CCI	Asociación de Ex profesores Academia Matemática SIGMA RUC N° 20502150678
193-2473118-0-88	00219300247311808811	
Enviar voucher al WhatsApp 981 108 090 Indicar nombre y apellido del alumno(a) grado y concepto del pago		

B. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES: se efectuarán en forma mensual y según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Pensión	Fecha de Vencimiento
MARZO	29/03/2026
ABRIL	30/04/2026
MAYO	30/05/2026
JUNIO	30/06/2026
JULIO	30/07/2026
AGOSTO	30/08/2026
SETIEMBRE	30/09/2026
OCTUBRE	30/10/2026
NOVIEMBRE	30/11/2026
DICIEMBRE	15/12/2026

INFORMACION HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS NIVEL PRIMARIA

AÑO	Pensión	Matrícula	Cuota de Ingreso
Año 2021	480	480	No cobra
Año 2022	500	500	No cobra
Año 2023	550	550	No cobra
Año 2024	550	550	No cobra
Año 2025	590	590	No cobra

4. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA PRESENCIAL (PRIMARIA)

GRADO	Nº de estudiantes
1ero	18
2do	18
3ero	20
4to	20
5to	25
6to	25

5. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS EN LAS PENSIONES ESCOLARES

De acuerdo con el Decreto de Urgencia N° 002-2020, artículo 16° numeral 16.1, y Decreto Supremo 005-2021 MINEDU los colegios privados, tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a periodos de estudios no pagados.

6. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO Y HORARIO DE CLASES

INICIO DEL AÑO ESCOLAR "IEP SIGMA LA MOLINA"	JUEVES 05 DE MARZO		
BIMESTRE	INICIO	FIN	EVALUACIÓN BIMESTRAL
I BIMESTRE	05 de marzo	08 de mayo	04 al 08 de mayo
II BIMESTRE	18 de mayo	24 de julio	17 al 24 de julio
III BIMESTRE	03 de agosto	02 de octubre	28 al 02 de octubre
IV BIMESTRE	12 de octubre	22 de diciembre	14 al 18 de diciembre
CLAUSURA MARTES 22 DE DICIEMBRE			

7. HORARIO DE CLASES – NIVEL PRIMARIA

1ra.	08:00 am. - 08:45 am
2da.	08:45 am. - 09:30 am
DESCANSO	09:30 am - 09:45am
3era	09:45 am. - 10:30 a.m.
4ta.	10:30 a.m. - 11:15 a.m.
5ta.	11:15 a.m. – 12:00m
6ta	12:00m – 12:40 p.m.
DESCANSO	12:40 pm. – 1:15pm.
7ma	1:15 pm. – 2:00 p.m.
8va	2:00 p.m. – 2:45 p.m.
SALIDA	

La hora de ingreso de los estudiantes es de 7:30 – 8:00 después de ello, se considerará tardanza, el ingreso a la institución educativa será solo con justificación del padre por motivo de salud o fuerza mayor, la tardanza reiterativa afectará en su nota de conducta por bimestre.

8. PLAN DE ESTUDIOS

La metodología educativa y los sistemas pedagógicos que la IEP "SIGMA LA MOLINA" busca, son los siguientes:

- Partir de situaciones significativas que responden a los intereses de las estudiantes y que ofrecen posibilidades de aprender de ellas.
- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y motivación en las estudiantes.
- Nuestras estudiantes "aprenden haciendo" donde la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.
- Partir de saberes previos a través de sus conocimientos, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridas previamente, el estudiante construye su propio conocimiento en base a sus habilidades cognitivas y de interacción necesarias las cuales le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de campos de acción como la comunicación, convivencia, cuidado del ambiente, el mundo virtual entre otros.
- Planteamos en nuestras estudiantes un reto cognitivo que despierte su interés, cuya solución le permita poner en práctica sus diversas capacidades
- Promovemos la participación activa, dinámica y responsable de nuestras estudiantes, favoreciendo el trabajo colaborativo, en equipo, caracterizado por la cooperación, complementariedad y la autorregulación, vital para el desarrollo de sus competencias a través de la interacción social.
- En el proceso de aprendizaje de las estudiantes promovemos el desarrollo del pensamiento crítico, donde aprenden a analizar situaciones que los desafía, relacionando sus distintas características a fin de poder explicarlas de manera racional.
- Para el desarrollo pertinente de competencias en las estudiantes se desarrollan modelos como: "El aprendizaje basado en proyectos", "Aprendizaje basado en problemas" "estudio de casos" entre otros.

PLAN CURRICULAR

NIVEL PRIMARIA – UNIDOCENCIA

	ÁREAS	COMPETENCIAS	CURSOS
PRIMARIA: 1ero y 2do grado	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna	Comunicación
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	
		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	Matemática
		Resuelve problemas de regularidad , equivalencia y cambio	
		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	
	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	Personal Social
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	
		Construye interpretaciones históricas	
		Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio	
		Gestiona responsablemente los recursos económicos	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	Ciencia y Tecnología
		Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos: materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al dialogo las que le son cercanas.	Educación Religiosa
		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	
	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Educación Física
Asume una vida saludable			
Interactúa a través de sus habilidades motrices			
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Ingles	
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera		
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		
COMPUTACIÓN	Gestiona proyecto de emprendimiento económico y social	Computación	
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales	Arte y Danza	
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos		
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC		
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma		
	TUTORÍA		

NIVEL PRIMARIA – POLIDOCENCIA

	ÁREAS	COMPETENCIAS	CURSOS
PRIMARIA : 3ero, 4to, 5to y 6to grado	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna	Razonamiento Verbal
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Literatura y Plan Lector
		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Comunicación
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	Aritmética
		Resuelve problemas de regularidad , equivalencia y cambio	Álgebra
		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	Geometría
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Razonamiento matemático
	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	Personal Social
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	
		Construye interpretaciones históricas	
		Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio	
		Gestiona responsablemente los recursos económicos	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	Ciencia y Tecnología
		Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos: materia y energía ; biodiversidad, tierra y universo	
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al dialogo las que le son cercanas.	Educación Religiosa
		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	
	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Educación Física
		Asume una vida saludable	
		Interactúa a través de sus habilidades motrices	
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Inglés	
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera		
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		
COMPUTACIÓN	Gestiona proyecto de emprendimiento económico y social	Computación	
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales	Arte y Danza	
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos		
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por TIC Gestiona su aprendizaje de manera autónoma		
TUTORÍA			

PLAN DE ESTUDIOS 2026

NIVEL PRIMARIA						
ÁREAS CURRICULARES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATEMÁTICA	8	9	10	10	10	10
Aritmética			4	4	4	4
Álgebra			2	2	2	2
Geometría			2	2	2	2
Raz. matemático			2	2	2	2
COMUNICACIÓN	10	9	8	8	8	8
Comunicación	5	5	4	4	4	4
Razonamiento Verbal	2	2	2	2	2	2
Plan Lector	2	2	2	2	2	2
Ortografía caligrafía	1					
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6	6	6	6	6	6
Biología, Química	4	4	4	4	4	4
Computación	2	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	4	4	4	4	4	4
Arte y poesía	2	2	2	2	2	2
Taller (Danza)	2	2	2	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	3	3	3	3	3	3
INGLÉS	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40	40

9. TEXTOS ESCOLARES / MATERIAL EDUCATIVO

Los textos escolares y/o material educativo son necesarios para facilitar el desarrollo de las competencias. Recordemos que son material de apoyo a las estrategias metodológicas del docente; además, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Del material educativo, la institución educativa Sigma La Molina, ofrece un material físico, compendio de fichas, llamada Guías de trabajo que se otorga cada bimestre de forma gratuita.

Los libros que se empleará para el 2026 son **los textos de Plan Lector, texto caligrafía y el texto para el curso de inglés.**

10. UNIFORME ESCOLAR

Los estudiantes deben asistir a la institución educativa correctamente uniformados siguiendo los criterios que detallamos a continuación:

Varones: Corte de cabello escolar. Sin anillos, aros, joyas, pulseras, aretes, collares, ni tatuajes.

Mujeres: Cabello sujeto con moñera o colet, sin tintes ni rayitos, uñas cortadas sin pintar, sin maquillaje, sin anillos ni tatuajes.

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA

Para la evaluación de los aprendizajes de nuestras estudiantes aplicamos el enfoque formativo, donde la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje a fin de retroalimentar a los estudiantes para ayudarles al logro de sus aprendizajes y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

Se aplica una metodología vivencial que ayudan al desarrollo de las habilidades en nuestros estudiantes, quienes, como líderes, estarán preparados para asumir los retos que impone la sociedad en un clima fraterno y armonioso.

Objetivos de la evaluación.

La evaluación de los aprendizajes del estudiante se realiza en forma integral, flexible y permanente. Sus objetivos son:

- Conocer los logros de aprendizaje alcanzados por el estudiante y obtener información acerca de los elementos que influyen en el proceso enseñanza - aprendizaje, a fin de adoptar las medidas pertinentes para facilitar mejores resultados.
- Estimular el esfuerzo del estudiante, brindándole los incentivos necesarios para el desarrollo de sus potencialidades.
- Proporcionar información a los padres de familia y estudiantes sobre el avance y logros de aprendizaje de sus hijos.
- Identificar las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y establecer las estrategias y acciones para facilitar al estudiante aprendizajes significativos.

Adelanto y postergación de evaluación.

La Dirección pueda autorizar el adelanto o postergación de evaluaciones en los siguientes casos:

- Cambios de residencia de los padres o del estudiante.
- Viajes de representación del estudiante.
- Enfermedad física debidamente acreditada.
- Afectación emocional prolongada, debidamente acreditada.

Para la autorización a la que se hace referencia en el presente artículo, los padres de familia o el apoderado deberá presentar su solicitud con la debida anticipación y fundamentación, adjuntando los documentos probatorios que estimen convenientes.

Necesidad de reforzamiento.

Los docentes organizan el proceso de enseñanza - aprendizaje de tal manera que los educandos que resulten desaprobados en las evaluaciones de progreso, tengan nuevas oportunidades de aprendizaje y evaluación durante el correspondiente bimestre.

Control de asistencia.

Es importante el control y uso de la agenda para el ingreso de los estudiantes a la institución educativa, por ello los alumnos deberán presentarla para el respectivo sellado. En caso se omita este proceso, se considerará como una falta normado en el Reglamento Interno.

12. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES: REGLAMENTO INTERNO

El Reglamento Interno (RI), se encuentra publicado en la INTRANET de nuestra Institución www.intranet.colsigma.com y los padres de familia pueden ingresar con su usuario y contraseña y también se encuentra en la Agenda de los estudiantes.

13. SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES

Los servicios que ofrece la institución educativa está orientado al desarrollo de habilidades blandas, al fortalecimiento del desarrollo social, propiciando un ambiente cálido y promoviendo la expresión artística a través de:

- Talleres para el nivel de primaria: música, danza, artes plásticas y pintura, baile moderno, coreografías, etc.
- El departamento psicología, trabaja de manera conjunta con las tutoras para realizar talleres donde los alumnos encuentren un espacio para las mejoras y fortalecimiento de habilidades sociales, coordinando constantemente con los padres de familia.

14. Sobre RVM N° 193-2020 MINEDU, Referidas a carpetas de recuperación:**PROGRAMA: RECUPERACION Y EXAMENES DE SUBSANACIÓN -2025**

De acuerdo a la normatividad señalada por el Ministerio de Educación:

- ✓ Los estudiantes desaprobados en cualquiera de las áreas según la normativa del ministerio recibirán a fin de año el plan de recuperación. La cual, debe ser resuelta y presentada el resultado final **lunes 16 de febrero del 2026**, desde las 10:00 am hasta las 12:00m, en el local de secundaria.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica.	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación.
Primaria	III	1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		3°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

IV		niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	las demás competencias.	al término del año lectivo.	
	4º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	5º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
V	6º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

- ✓ Los estudiantes que desaprobaban las áreas de ciencia y tecnología y personal social se les entregará un temario para fortalecer sus debilidades el cual se verificará con un examen de recuperación.
- ✓ Los estudiantes que desaprobaban los cursos del área de matemática y comunicación deben llevar recuperación y rendir el examen el día miércoles 16 de febrero a las 10:00 am. (único día).

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES:

- ✓ Los estudiantes que no aprobaron serán evaluados, según el siguiente cronograma:

ÁREAS	FECHA	HORARIO
MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN	16 de febrero	10:00 am - 10:50 am
OTROS CURSOS	18 de febrero	10:00 am - 10:50 am

Todo este cronograma y modalidad está de acuerdo a la resolución del año pasado. Si hubiese algún cambio se hará saber con tiempo. Recordemos que ello depende de la resolución que emita el MINEDU.

TRÁMITE DOCUMENTARIO:

La atención de secretaria es permanente dentro del horario de oficina:

Lunes a viernes de 8:00 a 2:00 pm y de 3:00 a 5:00 pm

pudiendo pedir información sobre alguna duda llamando a los teléfonos del colegio: 953 108 409 – 981 108 090 - 434 – 2285.

DATOS GENERALES	
Razón Social:	IEP "SIGMA LA MOLINA"
RUC:	20502150678
Resolución	0903-2019
Código del Local	845245
Código Modular:	1775568
Nombre del Director(a)	Lic. Rita Marianela Dipaz Huaman
Dirección:	Av. Los Frutales Nro 623 – La Molina

La Molina, 14 de noviembre de 2025